

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

Compañía de Transporte de Carga UTRAN S.A. (CARGA UTRAN) • BOULEVARD • COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA UTRAN

Catagigua, 24 de Mayo del 2014

INFORME DE GERENTE

Señores:

ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA UTRAN S.A.

De más consideraciones:

Con el saludo, respetuoso de mi más alta consideración, a cada uno de los señores Accionistas he presentado a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el Informe de labores correspondiente al ejercicio económico y financiero del año 2013, gracias a la colaboración profesional del señor Contador, de la compañía UTRAN S.A.

ENTORNO EMPRESARIAL

Como es de conocimiento público, la Compañía viene brindando el servicio de transporte de carga liviana en camionetas, durante las 24 horas, dentro y fuera de la Parroquia de Catagigua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, contribuyendo de esta manera para el desarrollo y progreso de la comunidad.

METAS Y OBJETIVOS

Las metas y objetivos de la Compañía para el año 2013, fueron realizados con mucho trabajo y esfuerzo por cada uno de los señores accionistas, una vez que se obtuvo el **permiso de operación**, y la futura capitalización de los DEUDORES, las metas y los objetivos, se han ido planeando, poco a poco debido a la situación económica del país en un porcentaje del 99% de su totalidad, gracias a la colaboración de los 6 accionistas, se consiguió la **legalización de 6 buses**, los mismos que pasaron a formar parte del cuadro del permiso de operación, sumando así 18 vehículos calificados, con el permiso de operación, debí mencionar también, que está en proceso de legalización 6 buses más como **REPRESENTANTE LEGAL** puedo dar fe, que he trabajado con humildad y sencillez, en progreso y desarrollo, de la institución, que me dio la oportunidad, de trabajar, en el cual he tomado con mucha responsabilidad.

CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE JUNTAS GENERALES

BOULEVARD • COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA UTRAN S.A. (CARGA UTRAN) • BOULEVARD • COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA UTRAN

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

Compañía de Transporte de Carga UTRAN S.A. (CARGA UTRAN) • BOULEVARD • COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA UTRAN

Hemos cumplido, con todas las decisiones, de la Junta General de Accionistas y se encuentra, a entera disposición, los balances, informes de directorio, Informe de Comisario, etc., es decir toda la documentación, de respaldo correspondiente, al ejercicio económico, año 2013.

DE LA ADMINISTRACIÓN

Las políticas implementadas por la Compañía, se han realizado con la finalidad, de cumplir y hacer cumplir, obligaciones, deberes y derechos de acuerdo a los estatutos, reglamentos, y la ley de la República.

OPERACIONES

Es lo que conlleva, a las operaciones de transporte de Carga liviana, contamos con el 99% de las unidades calificadas, con el cual se viene trabajando y dando servicio a toda la comunidad de los 20 barrios que forma la Parroquia de Catagigua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha.

SITUACIÓN FINANCIERA

Quiero informar, a los señores accionistas, que la compañía financiera, ha venido operando, con los cuotas de mantenimiento, aportadas, por cada uno de los señores accionistas.

RECOMENDACIONES

Una vez concluido, este ejercicio y haber informado, sobre la situación financiera, de la Empresa, agradezco el apoyo brindado, a cada uno de los señores, accionistas, ya que sin el apoyo no podríamos caminar, hacia el desarrollo y progreso de nuestra institución, de la misma manera, pido que mantengamos unidos, con el propósito y el anhelo, de sacar adelante a nuestra Empresa.

Atentamente:

LUIS ENRIQUE UTRAN CHANCUN

GERENTE GENERAL UTRAN S.A.

BOULEVARD • COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA UTRAN S.A. (CARGA UTRAN) • BOULEVARD • COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA UTRAN

Catagigua, 25 de Enero del 2014

INFORME DE COMISARIOS AÑO 2013

Señores:

ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA UTRAN S.A.

De más consideraciones:

Facilitar un control y tenerlo actualizado, y al mismo tiempo darlo a conocer en su momento.

El presente del presente, es informe sobre el trabajo realizado por nosotros en calidad de COMISARIOS de la Compañía, durante el año 2013.

1.- De acuerdo a los Actos y Resoluciones emitidos por la Compañía los señores accionistas se han cumplido de acuerdo a las resoluciones de las Juntas Generales de accionistas.

2.- Después de haber revisado documento por documento, se puede decir, que hubo colaboración de parte de la dirigencia en este caso PRESIDENTE DIRECTOR, de la cual estoy en la persona el agradecimiento por lo que facilitó toda la información para realizar el trabajo encomendado.

3.- La documentación Contable y financiera, y libro de actas lo tenemos al parámetro accionista con los datos seguros, los libros y valores de igual manera por los directores.

4.- Revisados los registros y documentos probatorios presentados en los libros financieros del año 2013 con los que contamos en libros claros, mayores, sublibros contables, Balances y Estados financieros, sus archivos se encuentran debidamente organizados y archivados. Por lo que se espera los datos presentados en los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2013 son correctos.

Con lo que podemos dar fe en favor a la verdad, que todo el manejo económico de la Compañía está en orden.

La todo cuanto podemos tener en honor a la verdad, como comisarios del año 2013, para los fines pertinentes.

Atentamente:


SA. MARCO MONICA

C.I. 170012699


SA. DARIO CHANCUN

C.I. 171010150

COMISARIOS CIA. UTRAN S.A. AÑO 2013